

ACCIÓN URGENTE

LAS AUTORIDADES INDIAS INVESTIGAN VIOLACIONES

Los días 16 y 21 de julio, los residentes amenazados con ser desalojados a la fuerza del pueblo de Govindpur, distrito de Jagatsinghpur, estado de Orissa, India, llevaron a cabo más protestas pacíficas. Nueve personas resultaron heridas en las dos cargas efectuadas por la policía, que utilizó sus porras contra los manifestantes. La Comisión Nacional de Derechos Humanos de India ha pedido un informe detallado de las violaciones perpetradas contra los manifestantes desde junio.

Nueve personas, siete de ellas mujeres, resultaron heridas al cargar la policía dos veces contra los manifestantes, los días 16 y 21 de julio. Cada vez hay más sensibilización sobre las protestas de los residentes y la Comisión Nacional de Derechos Humanos de India ha pedido a las autoridades de Orissa un informe detallado, que deben presentar antes del 27 de julio. En el informe deberán examinar las violaciones de derechos humanos perpetradas contra los manifestantes que protestan por la adquisición de tierras desde el comienzo de la última ronda de protestas, que comenzó en junio (para más detalles, véase la Acción Urgente anterior, <http://amnesty.org/es/library/info/ASA20/028/2011/es>).

Asimismo, el Tribunal Superior de Orissa ha terminado de ver los recursos presentados por los residentes que protestan por la adquisición de tierras comunales en Dinkia y Govindpur.

Sigan escribiendo a las autoridades, en inglés o en su propio idioma:

- Instándolas a que pongan fin a todos los desalojos forzosos en el distrito de Jagatsinghpur y a que garanticen que todos se realizan con arreglo a las normas internacionales de derechos humanos, efectuando una verdadera consulta para identificar alternativas al desalojo, con las debidas salvaguardias procesales y con la concesión de una indemnización adecuada y de tierras adecuadas para cultivar;
- Instándolas a que proporcionen a todas las familias víctimas de desalojo forzoso acceso a recursos efectivos;
- Pidiéndoles que adopten medidas para garantizar que las autoridades lleven a cabo una evaluación exhaustiva del impacto sobre los derechos humanos y el medio ambiente del proyecto de POSCO, en consulta con las comunidades locales;
- Pidiéndoles que garanticen que no comenzará a trabajarse en el proyecto hasta que se tomen estas medidas y se protejan los derechos humanos de las comunidades.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 2 de septiembre de 2011, A:

Primer Ministro
 Prime Minister
 Manmohan Singh
 Prime Minister's Office
 152, South Block, New Delhi 110 001, India
 Correo-e: manmohan@sansad.nic.in
 Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro

Ministro Principal de Orissa
 Chief Minister of Orissa
 Naveen Patnaik
 Naveen Nivas
 Aerodrome Road
 Bhubaneswar 751001, India
 Correo-e: cmo@ori.nic.in
 Tratamiento: Dear Chief Minister / Señor Ministro Principal

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Name Address 1 Address 2 Address 3 Fax Fax number Correo-e Email address Tratamiento Salutation

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Esta es la segunda actualización de AU 147/11. Más información: <http://amnesty.org/es/library/info/ASA20/028/2011/es>

Nombre: Habitantes de los pueblos del distrito de Jagatsinghpur, estado de Orissa.

Sexo: Ambos

Más información sobre AU: 147/11 Índice: ASA 20/038/2011 Fecha de emisión: 22 de julio de 2011

**AMNISTÍA
 INTERNACIONAL**

